

PLANTRADING S.A.

INFORME GERENCIA PARA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

EJERCICIO ECONOMICO 2019

Quito 16 de Marzo del 2020

SEÑOR PRESIDENTE:
SEÑORES ACCIONISTAS:
PLANTRADING S.A.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de PLANTRADING S.A., pongo a su consideración el presente informe de actividades del periodo 2.019.

El año 2019, fue para PLANTRADING S.A., un año relativamente aceptable dentro del desarrollo administrativo de la compañía y diría difícil en vista que a pesar de haber hechos los esfuerzos posibles por tratar de vender dos equipos de Radioterapia Intraoperatorio LIAC 12, tanto a la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer, SOLCA Núcleo Quito, como al Instituto de Seguridad Social IESS Guayaquil, estas no se concretaron por situaciones administrativas de estas dos entidades.

Dentro de las principales actividades que se realizaron en el año 2019 están:

LOCAL BOLIVIA. -

Tal como indiqué a ustedes en mi informe del año anterior, luego de la desocupación del local de la calle Bolivia, debido fundamentalmente a la falta de pago del arrendatario, quien para el mes de septiembre del 2018 adeudaba alrededor de 6 meses de arriendo, en conversación con el arrendatario se acordó que desocupe el local, quien cubrió los valores adeudados tal como informe a ustedes anteriormente.

Luego de haber realizado los estudios estadísticos del sector, que conlleven determinar si era preferible seguir arrendando el local o era preferible buscar un negocio que pueda ser directamente instalado por la compañía, se determinó que el negocio propio que podía ser instalado en ese local era un Centro Medico de Imagen. Luego de las consultas a los accionistas de la compañía, esta Gerencia decidió implementar ese centro de Imagen. Para el efecto se iniciaron las adecuaciones de obras civiles en el mes de Septiembre del año 2018, mismas que, a la fecha se encuentran en etapa de terminación.

Es importante indicar a ustedes que, para poder concretar ese centro, se han realizado grandes egresos por mano de obra, materiales de obra civil, iluminación, agua, equipamiento, etc.

El estudio financiero realizado, determinaba que el Centro de Imagen en su esencial instalación, debía constar con los siguientes servicios:

PLANTRADING S.A.

- a) Servicios de Rayos X, Tomografía y Resonancia Magnética.
- b) Servicios de Dermatología.
- c) Servicios de atención medica a pacientes bajo diferentes especialidades.
- d) Servicios de Laboratorio.
- e) Servicio de Odontología.

Como es obvio, este tipo de servicios, requerían primeramente la necesidad de constar con la infraestructura civil y de equipos, dentro de cada área de especialización, lo que determinó la necesidad de la adecuación civil y adquisición de equipos.

Si bien es cierto que la compañía contaba con ciertos dineros, producto de los servicios prestados a SOLCA Núcleo Cuenca, (por mantenimiento del equipo LIAC 12), y de los materiales de osteosíntesis que se comercializaron al Hospital San Vicente de Paul, no es menos cierto que había necesidad de buscar recursos adicionales, que permitan esta implementación.

Luego de varias conversaciones con los accionistas, y en vista que el suscrito, de manera personal contaba con ciertos recursos propios, que los mantenía en la ciudad de Panamá, mismos que podían apalancar un préstamo colateral para la compañía, se decidió que PLANTRADING S.A., abra una cuenta en Panamá y solicite un crédito que permita la adquisición de uno de los equipos más costosos, como es el tomógrafo. Ese crédito se concretó y estamos en etapa de firmar el contrato con la compañía proveedora de ese equipo.

Con relación a los otros equipos, como ecógrafos, mobiliario, equipos de dermatología y otros, las adquisiciones se realizaron en parte por préstamos personales del suscrito, de la señora Mayra García Larrea y del señor Diego Durán Ramírez, valores que constan como es obvio registrados en los sistemas contables de la compañía.

Es importante hacer notar que tanto los equipos como el mobiliario a instalar en el Centro de Imagen, se los importó, en su totalidad de la China, a precios mucho menores de los que se podían comprar en Ecuador. Esta decisión de compra, sin lugar a dudas, dio a la compañía una utilidad producto de los valores pagados a los fabricantes chinos en relación a los que estos costaban en Ecuador.

Los equipos y mobiliario, se encuentran ya en Ecuador, y serán instalados en el transcurso de los dos próximos meses una vez que se terminen los trabajos de obras civiles.

Ustedes señores accionistas, han tenido la oportunidad de visitar la obra y ver la dimensión de la misma. Los esfuerzos realizados por esta administración, han sido inmensos y con satisfacción estamos muy pronto por terminarlos y prestar los servicios indicados en este informe.

DEUDAS DE ANTIGUOS ARRENDATARIOS. -

Otro de los temas que debo informar a ustedes, es el relacionado al cobro de las acreencias que se vienen ventilando en los juzgados civiles del Cantón Quito, relativos a los pagos de los arriendos de los locales de la calle Bolivia. Los procesos Judiciales han sido muy lentos y lamentablemente no se han podido recaudar los valores pendientes. Estos procesos se encuentran en las siguientes etapas:

- a) Tal como les manifesté en mi informe del año anterior, existe el juicio seguido a la señora Solange Cañar de Ponce que, a pesar de haber seguido un proceso de insolvencia

PLANTRADING S.A.

cia, del cual está debidamente informada la deudora. Esta señora no ha procedido a cancelar esos valores que a la fecha ascienden a la suma de USD. 6.031,00 dólares, estamos a la espera que, ésta ante la imposibilidad de desarrollar sus actividades de manera normal por la Insolvencia existente, proceda al pago de esta acreencia.

- b) Sobre el local No 3, relativo a la deuda que, y mantiene el señor Fabián Tipantuña, este, sigue su curso normal en juicio ejecutivo. Me atrevo a decir que se encuentra estancado puesto que el deudor ha manifestado no contar con recursos ni bienes como para solventar esta acreencia. En libros contables, la deuda del Señor Telmo Tipantuña, avanza a la suma de USD. 13.193,60 dólares. Como en el caso de la señora Solange, el Dr. Fabián Sancho ha sugerido seguir un juicio de insolvencia, como mecanismo de presión para el pago de esos valores.
- c) El proceso seguido en contra de la compañía Infinity Visión, se encuentra en la misma etapa del año anterior, con la diferencia que el nuevo liquidador ha sido notificado de la deuda, a fin de que la incorpore en las acreencias de la compañía, y en última instancia, sean los accionistas los que paguen. En conclusión, hay que seguir en espera.

PROYECTO SOLCA CUENCA. -

Como es de su conocimiento, la compañía a finales del año 2018, PLANTRADING S.A., firmó con SOLCA Núcleo Cuenca, un contrato por dos años para el mantenimiento de primer y segundo nivel, mismo que se ha venido cumpliendo con normalidad. Adicionalmente PLANTRADING S.A., firmo los siguientes contratos de mantenimiento:

- a) Con el fabricante SIT – SORDINA IORT TECHNOLOGIES S.p.A., un contrato de mantenimiento de segundo nivel, que como en el caso anterior se lo viene cumpliendo, y
- b) Con la empresa BIOING SCC, para mantenimiento de primer nivel que de manera similar se viene cumpliendo en todos sus términos.

El valor diferencial entre el contrato que PLANTRADING S.A., firmó con SOLCA Núcleo Cuenca, y los dos contratos firmados con SIT y BIOING, determina la utilidad de la compañía.

Concomitante con este proyecto, PLANTRADING S.A., no ha podido concretar la venta de otros equipos de Radioterapia Intraoperatoria con SOLCA Núcleo Quito y con el IESS Guayaquil. Estamos esperando resultados de ofertas presentadas.

PROYECTO CAMAS PARA QUIROFANOS. -

Tal como les manifesté en el informe del año 2018, y en vista que la empresa italiana fabrica SIT, que fabrica los equipos LIAC, es también propietaria de la compañía SORDINA MEDICAL TECHNOLOGIES, fabricante de mesas para quirófanos, procedimos a importar una mesa de quirófano, misma que a pesar de la presentación de ofertas, no ha sido comercializada. El costo total de importación de esta mesa es de USD. 27.359,77 dólares, que es representativo, por lo cual esta administración ha tomado la decisión de venderla sin utilidad alguna. Espero que su venta se concrete en los próximos días, puesto que se han enviado algunas proformas de venta.

PLANTRADING S.A.

DEUDAS DE ACREEDORES. -

Tal como consta en el Balance presentado a ustedes señores Accionistas, los valores que la compañía adeudaba (al finalizar el año 2018) a ciertas personas que realizaron prestamos, se han ido pagando de manera paulatina y adecuada, con los ingresos obtenidos de pequeños proyectos y venta de activos, sin embargo, a esta fecha todavía existen valores por pagar, mismos que se han incrementado para la implementación del Centro de Imagen. Con los ingresos recibidos por los proyectos ejecutados, personalmente considero que se logró resultados positivos para la compañía, mismos que se ven reflejados en el Balance General y de Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, que ha sido remitido a ustedes señores accionistas.

CONCLUSIONES GENERALES. -

Realizando un Análisis General al ESTADO DE SITUACIÓN de la compañía observamos que el Activo Total asciende a USD. 499.980,26 (Cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta con 26/100 dólares).

Con relación a los pasivos de la compañía debo mencionar que el Pasivo Total asciende a USD. 355.155,92 (Trescientos cincuenta y cinco mil cinco cincuenta y cinco con 92/100 dólares).

En lo relativo a los índices financieros tengo que informar que estos, se encuentran dentro de los niveles de aceptación.

El Estado de Pérdidas y Ganancias, como resultado final de la Gestión de la Compañía, arroja una utilidad de: USD. 3.379,88 (Tres mil trescientos setenta y nueve con 88/100 dólares) de los cuales después de la distribución a los trabajadores e impuesto a la renta, queda un valor de USD. 528,87 (Quinientos veinte y ocho con 871/100 dólares), a distribuirse a los socios.

SITUACIONES LEGALES. -

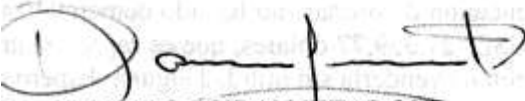
La compañía no ha tenido problemas legales que resaltar, así como tampoco hemos tenido inconveniente alguno respecto al manejo de propiedad intelectual.

Por último, informo a ustedes que la Administración, realizó oportunamente los ajustes de los Balances enmarcados en el sistema NIFF.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos los Accionistas por el apoyo brindado a esta Administración.

Es cuanto puedo informar a ustedes, solicitándoles que, en caso de tener alguna inquietud al respecto, me hagan conocer para solventar en la Junta de Accionistas convocada para el efecto.

Atentamente



Ing. RAMIRO DURAN HITARQUE
GERENTE - GENERAL